

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 7 de noviembre de 1968 por la que se dispone el cese del Sargento primero de la Guardia Civil don Raimundo Sanz Colomo en las Compañías Móviles de la Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Por haber quedado excedente en la plantilla administrativa de las Compañías Móviles de la Guinea Ecuatorial el Sargento primero de la Guardia Civil don Raimundo Sanz Colomo, al no existir en la misma vacante de su empleo.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en las expresadas Unidades Móviles, con efectividad de la fecha en que tome posesión de su nuevo destino en el Cuerpo de procedencia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de noviembre de 1968.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 7 de noviembre de 1968 por la que se nombra por concurso a don Adolfo Somolinos Elvira, funcionario del Cuerpo Auxiliar Mixto de Correos, del Servicio de Correos de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre último, para la provisión de plazas de funcionarios vacantes en el Servicio de Correos de la Provincia de Sahara,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta por V. I. y en uso de las facultades que le están conferidas ha tenido a bien designar para cubrir una de las vacantes de funcionarios del Cuerpo Auxiliar Mixto de Correos al del expresado Cuerpo don Adolfo Somolinos Elvira, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de noviembre de 1968.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 11 de noviembre de 1968 por la que se dispone el cese del funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado don Rafael Carreres Blanes (A01PG956) en el cargo de Secretario general Letrado del Gobierno Civil de Río Muni.

Ilmo. Sr.: Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., en estimación de la formulada por el Embajador de España en Guinea Ecuatorial y en uso de la facultad que a la misma confiere el artículo 12 de la Ley 59/1967, de 22 de julio, ha tenido a bien disponer que el funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado don Rafael Carreres Blanes cese por necesidades del servicio en el cargo de Secretario general Letrado del Gobierno Civil de Río Muni, pasando a disposición de esta Presidencia del Gobierno, de quien depende el Cuerpo al que pertenece, en las condiciones

establecidas en el párrafo tercero del artículo 12 citado, con efectividad del día 13 de marzo del próximo año, siguiente al en que termina la licencia reglamentaria de seis meses que le fué concedida.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de noviembre de 1968.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 11 de noviembre de 1968 por la que se dispone el cese de los Instructores que se mencionan en las Compañías Móviles de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Accediendo a las peticiones formuladas por los Instructores don José Recio Balbuena y don Juan Francisco Luis Porras,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer el cese de los mismos en las Compañías Móviles de la Guardia Territorial de Guinea Ecuatorial, con efectividad, respectivamente, de los días 12 y 20 de noviembre en curso, siguientes a los en que terminan las licencias reglamentarias que les fueron concedidas.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 11 de noviembre de 1968.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 7 de noviembre de 1968 por la que ingresan en la Carrera Judicial y se nombra Jueces de Primera Instancia e Instrucción a los alumnos de la Escuela Judicial que integran la 16.ª promoción.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, de Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien:

1. Nombrar Juez de Primera Instancia e Instrucción, con el haber anual que le corresponda, en vacante económica por promoción de don Teófilo Sánchez García, a don Modesto Pérez Rodríguez, que figura con el número uno en la propuesta de la Junta Facultativa de la Escuela Judicial, aprobada por Orden de 23 de octubre de 1968, destinándole a servir el cargo en Puebla de Trives, vacante por traslación de don Paulino Vega Castro.

2. Nombrar Juez de Primera Instancia e Instrucción, con el haber anual que le corresponda, en vacante económica por promoción de don José Luis Manzanares Samaniego, a don Vicente Conde Martín de Hijas, que figura con el número dos en la propuesta de la Junta Facultativa de la Escuela Judicial, aprobada por Orden ministerial de 23 de octubre de 1968, destinándole a servir el cargo en Guía de Gran Canaria, vacante por traslación de don José Malpartida Morano.

3. Nombrar Juez de Primera Instancia e Instrucción, con el haber anual que le corresponda, en vacante económica por promoción de don Ramón Sancho Candela, a don Eduardo Rodríguez Cano, que figura con el número tres en la propuesta de la Junta Facultativa de la Escuela Judicial, aprobada por Orden ministerial de 23 de octubre de 1968, destinándole a servir el cargo en Alhama de Granada, vacante por traslación de don Luis Ramón Martínez Garrido.

4. Nombrar Juez de Primera Instancia e Instrucción, con el haber anual que le corresponda, en vacante económica por promoción de don Francisco Vieira Martín, a don Juan Antonio Rodríguez Gil, que figura con el número cuatro en la propuesta de la Junta Facultativa de la Escuela Judicial, aprobada por Orden ministerial de 23 de octubre de 1968, destinándole a servir el cargo en Estepa, vacante por traslación de don Pedro Díaz Calero.

5. Nombrar Juez de Primera Instancia e Instrucción, con el haber anual que le corresponda, en vacante económica por promoción de don Ricardo Joaquín Leiros Freire, a don Antonio López Delgado, que figura con el número cinco en la propuesta de la Junta Facultativa de la Escuela Judicial, aprobada por Orden ministerial de 23 de octubre de 1968, destinándole a servir el cargo en Nules, vacante por traslación de don Alvaro Espinosa Cabezas.

6. Nombrar Juez de Primera Instancia e Instrucción, con el haber anual que le corresponda, en vacante económica por promoción de don Francisco Talón Martínez, a don Faustino de Urquía Gómez, que figura con el número seis en la propuesta de la Junta Facultativa de la Escuela Judicial, aprobada por Orden ministerial de 23 de octubre de 1968, destinándole a servir el cargo en Infiesto, vacante por traslación de don Pablo Duplá de Vicente-Tutor.

7. Nombrar Juez de Primera Instancia e Instrucción, con el haber anual que le corresponda, en vacante económica por promoción de don Teófilo Ortega Torres, a don Juan Ángel Rodríguez Cardama, que figura con el número siete en la propuesta de la Junta Facultativa de la Escuela Judicial, aprobada por Orden ministerial de 23 de octubre de 1968, destinándole a servir el cargo en Ortigueira, vacante por traslación de don Luis Alfonso Pazos Calvo.

8. Nombrar Juez de Primera Instancia e Instrucción, con el haber anual que le corresponda, en vacante económica por promoción de don Joaquín Martín Canivell, a don José Antonio Vesteiro Pérez, que figura con el número ocho en la propuesta de la Junta Facultativa de la Escuela Judicial, aprobada por Orden ministerial de 23 de octubre de 1968, destinándole a servir el cargo en Fonsagrada, vacante por traslación de don Enrique Míguez Alvarelos.

9. Conceder el ingreso en la Carrera Judicial, como Juez de Primera Instancia e Instrucción, a don Xavier O'Callaghan Muñoz, que ocupa el número nueve en la propuesta de la Junta Facultativa de la Escuela Judicial, aprobada por Orden ministerial de 23 de octubre de 1968, cuyo funcionario permanecerá en la expresada Carrera en situación de activo mientras desempeñe el cargo de Juez en el Servicio de Justicia de la Guinea Ecuatorial, para el que ha sido nombrado por Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 25 de septiembre de 1968, debiendo integrarse en el Escalafón en el puesto que le corresponda, de conformidad con lo previsto en el artículo 35 del Reglamento orgánico en vigor.

10. Nombrar Juez de Primera Instancia e Instrucción, con el haber anual que le corresponda, en vacante económica por promoción de don Remigio Conde Salgado, a don Miguel Coronado Benito, que figura con el número diez en la propuesta de la Junta Facultativa de la Escuela Judicial, aprobada por Orden ministerial de 23 de octubre de 1968, destinándole a servir el cargo en Logroñán, vacante por traslación de don Gregorio García Ancos.

11. Nombrar Juez de Primera Instancia e Instrucción, con el haber anual que le corresponda, en vacante económica por promoción de don Enrique Presa Santos, a don Enrique Cáncer Lalanne, que figura con el número once en la propuesta de la Junta Facultativa de la Escuela Judicial, aprobada por Orden ministerial de 23 de octubre de 1968, destinándole a servir el cargo en Tremp, vacante por traslación de don Ángel Rodríguez García.

12. Nombrar Juez de Primera Instancia e Instrucción, con el haber anual que le corresponda, en vacante económica por promoción de don Carlos Lorenzo Penalva de Vega, a don Román García Varela, que figura con el número doce en la propuesta de la Junta Facultativa de la Escuela Judicial, aprobada por Orden ministerial de 23 de octubre de 1968, destinándole a servir el cargo en Amurrio, vacante por traslación de don Carlos López Keller.

13. Nombrar Juez de Primera Instancia e Instrucción, con el haber anual que le corresponda, en vacante económica por promoción de don Ángel González Simón, a don Antonio Peral Ballesteros, que figura con el número trece en la propuesta de la Junta Facultativa de la Escuela Judicial, aprobada por Orden ministerial de 23 de octubre de 1968, destinándole a servir el cargo en Murias de Paredes, vacante por traslación de don José Luis Cabezas Esteban.

14. Nombrar Juez de Primera Instancia e Instrucción, con el haber anual que le corresponda, en vacante económica por promoción de don Fernando Méndez Rodríguez, a don Francisco Escobar Gallego, que figura con el número catorce en la propuesta de la Junta Facultativa de la Escuela Judicial, aprobada por Orden ministerial de 23 de octubre de 1968, destinándole a servir el cargo en Puertollano, vacante por promoción de don Ángel González Simón.

15. Nombrar Juez de Primera Instancia e Instrucción, con el haber anual que le corresponda, en vacante económica por promoción de don Juan Bautista Sola Castro, a don Alfredo Vázquez Rivera, que figura con el número quince en la propuesta de la Junta Facultativa de la Escuela Judicial, aprobada por Orden ministerial de 23 de octubre de 1968, destinándole a servir el cargo en San Sebastián de la Gomera, vacante por traslación de don Antonio Pardo Lloréns.

16. Nombrar Juez de Primera Instancia e Instrucción, con el haber anual que le corresponda, en vacante económica por promoción de don Vicente Navarro Verdejo, a don Pablo Cachón Villar, que figura con el número dieciséis en la propuesta de la Junta Facultativa de la Escuela Judicial, aprobada por Orden ministerial de 23 de octubre de 1968, destinándole a servir el cargo en Mataró, vacante por promoción de don Luis María Díaz Valcárcel.

17. Conceder el ingreso en la Carrera Judicial, como Juez de Primera Instancia e Instrucción, a don Alfredo Roldán Herrero, que ocupa el número diecisiete en la propuesta de la Junta Facultativa de la Escuela Judicial, aprobada por Orden ministerial de 23 de octubre de 1968, cuyo funcionario permanecerá en la expresada Carrera en situación de activo mientras desempeñe el cargo de Juez en el Servicio de Justicia de la Guinea Ecuatorial, para el que ha sido nombrado por Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 9 de octubre de 1968, debiendo integrarse en el Escalafón en el puesto que le corresponda, de conformidad con lo previsto en el artículo 35 del Reglamento orgánico en vigor.

18. Nombrar Juez de Primera Instancia e Instrucción, con el haber anual que le corresponda, en vacante económica por promoción de don Vicente García-Rodeja Fernández, a don José Hidalgo Baras, que figura con el número dieciocho en la propuesta de la Junta Facultativa de la Escuela Judicial, aprobada por Orden ministerial de 23 de octubre de 1968, destinándole a servir el cargo en Valverde del Hierro, vacante por traslación de don Casimiro Alvarez Alvarez.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de noviembre de 1968.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 11 de noviembre de 1968 por la que se acuerda el cese de don Enrique Molina Pascual en el cargo de Inspector provincial de Justicia Municipal de Lérida.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Lérida don Enrique Molina Pascual, por pase a otro destino,

Este Ministerio ha acordado cese en el cargo de Inspector provincial de Justicia Municipal de Lérida, que venía desempeñando en la actualidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de noviembre de 1968.—P. D., el Subsecretario,
Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 12 de noviembre de 1968 por la que se adjudican destinos a los Auxiliares y Aspirantes al Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en los artículos 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955, en relación con el 31 de su Reglamento de 9 de noviembre de 1956, orgánicos del Cuerpo de Auxiliares y artículo 14, en concordancia con la disposición transitoria sexta de la Ley de Adaptación de 18 de marzo de 1966,

Este Ministerio acuerda nombrar Auxiliares de la Administración de Justicia, con el haber anual y emolumentos que les correspondan, a los funcionarios y aspirantes que se expresan y destinos que se relacionan: